



## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

JUNIO	2024
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	VALENTINA ANDREA RIVAS MARTINEZ		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 345	Imputación: 215.21.04.004.001	Centro de Costos: 25.04.08
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - MUJER 2024		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Oficina de la Mujer: Desarrollar todas las actividades que conlleven al éxito, total y fiel cumplimiento del Programa Mujer. • Gestionar acceso de las mujeres a cada una de las prestaciones consideradas y derivación a diferentes redes de apoyo institucional.</b></li> <li>• Entregar orientación general a mujeres de la comuna acerca de cómo funcionan los distintos programas y beneficios municipales. • Postulación y resolución de dudas acerca de beneficios y bonos de Gobierno. • Realizar difusión de Programas de Dideco. • Realizar coordinación entre OMIL, OTEC y Fomento Productivo para apoyar a mujeres de la comuna en el área laboral. • Diseño y ejecución de Programa Municipal Impulsa Mujer y Vitrina Mujer. • Gestionar entrega de permisos gratuitos para las mujeres que inician su emprendimiento. • Participación en reuniones área familia y género de DIDECO y preparación de actividades mensuales del área. • Coordinar charlas en conjunto con oficinas de la Diversidad y/o Centro de la Mujer. • Establecer coordinación con todos los servicios públicos representados en la comuna e instituciones privadas presentes, para gestionar actividades y apoyos en el ámbito del fomento productivo - económico, acceso al financiamiento y espacios de comercialización para fortalecer los emprendimientos de trabajadoras por cuenta propia. • Coordinar con departamentos municipales medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del Programa. • Mantener informadas a las jefaturas y autoridades del municipio sobre el Programa para gestionar apoyos, recursos, articular oferta, etc. • Encargada de realizar informes sociales a vecinos de la comuna que requieren rebajas y/o subsidios por parte de la municipalidad.</li> </ul>
---

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Realizar documentación para decretar:  
Feria de emprendedores/as Alto Jahuel, solicitud n°7657.  
Feria de emprendedores/as Viluco, solicitud n°7481.
- Atención de público.
- Realizar documentación para decretar:  
Feria de emprendedores/as Emporio Cumbres, solicitud n°7729.
- Atención de público.
- Participación en mesa de género junto a oficinas de la diversidad, seguridad pública y Centro de la Mujer para tratar temas como protocolo de atención a víctimas de violencia de género y realización de política comunal de mujer y género.
- Coordinación tercer día de Feria Impulsa.

- Coordinación cuarto día de Feria Impulsa.
- Realizar documentación para decretar:  
Feria de emprendedores/as Calle García solicitud nº7619.
- Atención de público.

- Realizar documentación para decretar:  
Feria de emprendedores/as Nuevo Buin, solicitud nº7622.
- Atención de público.

- Realizar documentación para decretar:  
Feria de emprendedores/as Los Viñedos III, solicitud nº7701.
- Atención de público.

- Realizar documentación para decretar:  
Feria de emprendedores/as El Progreso, solicitud nº7695.
- Atención de público.

- Atención de público.
- Revisión de solicitudes derivadas a Oficina de la Mujer.
- Realización de nóminas solicitadas por transparencia para el mes de mayo.
- Atención de público.
- Reunión junto a agrupación de emprendedoras Emporio Cumbres.
- Atención de público.
- Dar respuesta a solicitud N.º8158 y enviar a decretar feria organizada por Agrupación Feria Libre Calle García.
  
- Atención de público.
- Dar respuesta a solicitud N.º8225 ingresada por Junta de Vecinos Manuel Rodríguez para decretar feria de emprendedores/as.
- Atención de público.
- Realización de evaluaciones sociales a casos derivados por el Director.

**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

Fecha Cobertura: 2024-06-04	Descripción Cobertura: Participación en mesa comunal de género	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	---	-------------------------------



Fecha Cobertura:  
2024-06-01

Descripción Cobertura:  
Coordinación tercer día de Feria Impulsa

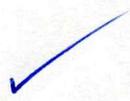
Tipo Cobertura:  
FOTOGRAFÍA

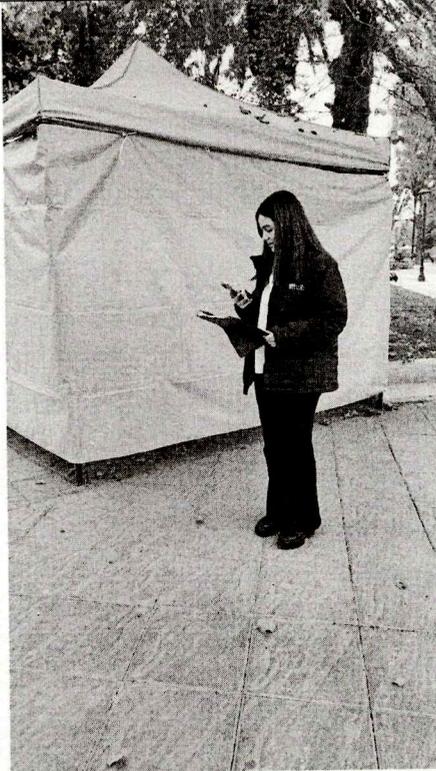


Fecha Cobertura:  
2024-06-02

Descripción Cobertura:  
Coordinación cuarto día de Feria Impulsa

Tipo Cobertura:  
FOTOGRAFÍA

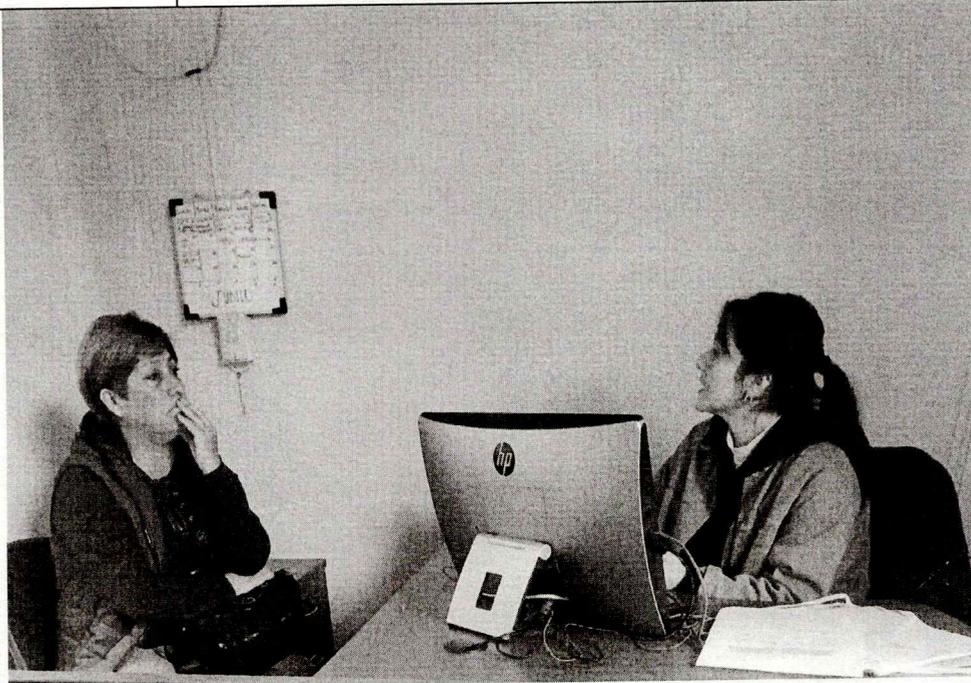




Fecha Cobertura:  
2024-06-11

Descripción Cobertura:  
Atención de público

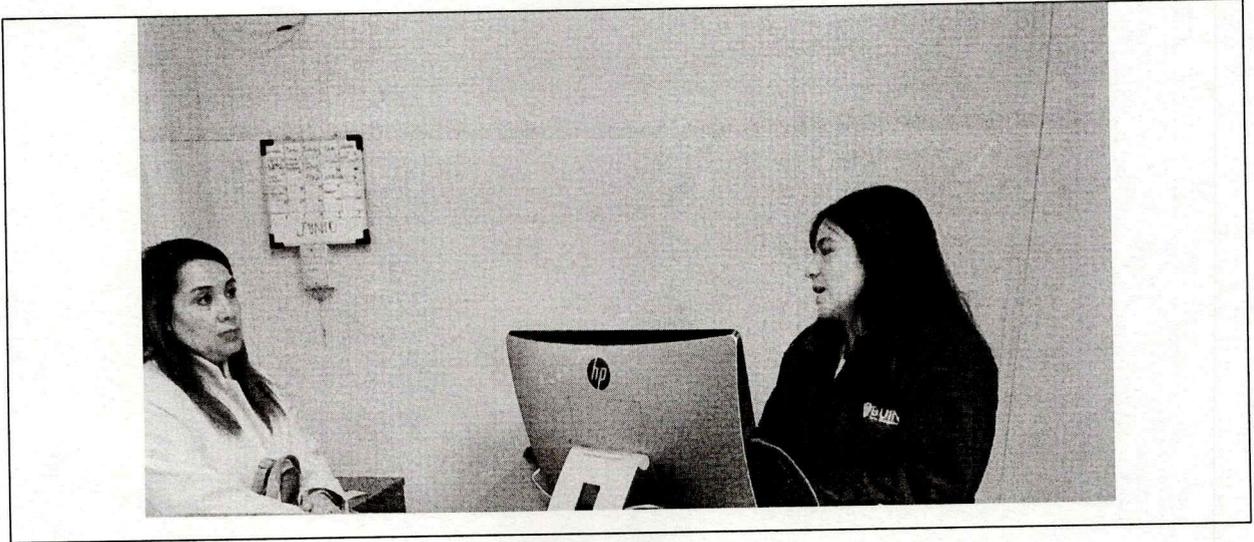
Tipo Cobertura:  
FOTOGRAFÍA



Fecha Cobertura:  
2024-06-14

Descripción Cobertura:  
Atención de público

Tipo Cobertura:  
FOTOGRAFÍA

**V.- Observaciones.**

Sin Observaciones

\_\_\_\_\_  
**VALENTINA ANDREA RIVAS MARTINEZ**  
**PRESTADOR**

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**, **DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

\_\_\_\_\_  
**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**  
**DIRECTOR**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

\_\_\_\_\_  
**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**  
**COORDINADOR (A) PROGRAMA**